



Ubicación 102934
Condenado JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
C.C # 1012460515

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 24 de Marzo de 2023, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 0134 del 28 DE FEBRERO DE 2022, REVOCA PRISION DOMICILIARIA por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 27 de Marzo de 2023.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDEBRAMA

Ubicación 102934
Condenado JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
C.C # 1012460515

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 28 de Marzo de 2023, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 29 de Marzo de 2023.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDEBRAMA

Radicación: 11001-60-00-019-2017-03298-00
Ubicación: 102934
Condenado: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
Cédula: 1012460515
Reclusión: Prisión domiciliaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



6 RECURSO
OK! Bola
SIGCMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.

email ejcp13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 11 No. 9 A - 24 Teléfono 2864521 - Edificio Kaysser

Auto interlocutorio No. 0134

NÚMERO INTERNO:	102934-13
RADICACIÓN:	11001-60-00-019-2017-03298-00
CONDENADO:	JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
No. IDENTIFICACIÓN:	1.012.460.515
DECISIÓN:	REVOCA PRISIÓN DOMICILIARIA
RECLUSIÓN:	CARRERA 80 J No. 70 F SUR - 30, BOGOTÁ.

Bogotá D. C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

Obtenida información de la diligencia de notificación personal domiciliaria en el sentido que el condenado **JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA** no se encontró en su lugar de domicilio; procede el Despacho a estudiar la viabilidad de revocarle el sustituto penal.

ANTECEDENTES PROCESALES

1.- El 16 de mayo de 2018, el Juzgado Cuarto Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá condenó a **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA** a la pena principal de **72 meses de prisión**, así como a la accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo lapso de la primera, al hallarlo coautor penalmente responsable del delito de hurto calificado y agravado. También se le negó la suspensión condicional de la ejecución de la pena, así como la prisión domiciliaria.

2.- El sentenciado descuenta pena por la presente causa desde el **22 de junio de 2018** cuando fue capturada por orden judicial. Inicialmente estuvo privado de la libertad por 1 día en el momento de la captura en flagrancia.

3.- En decisión datada el 9 de junio de 2021 el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas Cundinamarca le concedió la prisión domiciliaria.

4.- El 13 de octubre de 2021 este Despacho reasumió el conocimiento de la actuación.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Radicación: 11001-60-00-019-2017-03298-00
Ubicación: 102934
Condenado: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
Cédula: 1012460515
Reclusión: Prisión domiciliaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

De la información obrante en el expediente se tiene que en auto del 29 de agosto de 2022 se ordenó correr al condenado **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA**, el traslado de que trata el artículo 477 del C. de P.P., por los informes de notificación de fechas 17 de mayo y 4 de agosto de 2022, por no haber sido encontrado en su domicilio.

Al respecto, el sentenciado contaba con el término de 3 días hábiles para presentar justificación al incumplimiento de sus obligaciones, sin que se haya recibido justificación alguna.

El sustituto de la prisión domiciliaria condiciona su vigencia en la medida que el sentenciado cumpla a cabalidad con las obligaciones previstas en el artículo 38 B del Código Penal, refiriendo que *"cuando se incumplan las obligaciones contraídas, se evada o se incumpla la reclusión, o fundadamente aparezca que continúa desarrollando actividades delictivas, se hará efectiva la pena de prisión"*.

En el presente caso, se tiene que pese a que al sentenciado se encontraba sometido al cumplimiento de las obligaciones consagradas en el referido artículo 38 B del Código Penal, no cumplió a cabalidad con las mismas y sin reparo alguno optó por salir de su domicilio sin ninguna autorización.

Es decir, al penado se le concedió la prisión domiciliaria en el presente proceso, con ello se le procuró la oportunidad de no purgar la totalidad de la pena impuesta en un establecimiento carcelario; se le proporcionó la oportunidad de hacer menos gravosa su situación, pero pese a ello optó por incumplir con sus obligaciones como sentenciado.

Sobre el particular, la Corte Constitucional en Sentencia SU 476/97, M. P. Vladimiro Naranjo Mesa, expresó que:

La vida en comunidad conlleva forzosamente el cumplimiento de una serie de deberes recíprocos por parte de los asociados, el primero de los cuales es el de respetar los derechos de los demás. De ello se desprende la consecuencia lógica de que el hombre en sociedad no es titular de derechos absolutos, ni puede ejercer su derecho a la libertad de manera absoluta; los derechos y libertades individuales deben ser ejercidos dentro de los parámetros de respeto al orden jurídico existente y a los valores esenciales para la vida comunitaria como son el orden, la convivencia pacífica, la salubridad pública, la moral social, bienes todos estos protegidos en nuestro ordenamiento constitucional. Por tal razón, dentro de un Estado social de derecho como el que nos rige, el interés individual o particular debe ceder al interés general, que es prevalente en los términos de la Constitución Política. Todos los ciudadanos pues, individual y colectivamente, deben someterse en el ejercicio de sus derechos y libertades a la normatividad establecida, lo cual implica de suyo aceptar limitaciones a aquellos.

Entonces, lo que aquí debe examinar el Despacho es lo relacionado con el comportamiento del sentenciado, que como puede observarse se constituye en una persona que no acata lo ordenado por las autoridades; situación que refleja su personalidad contraria a derecho, pues pese a que delinquirió y luego se le concedió la prisión domiciliaria, para hacer menos difícil su situación, optó por salir de su residencia sin autorización de este

Radicación: 11001-60-00-019-2017-03298-00
Ubicación: 102934
Condenado: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
Cédula: 1012460515
Reclusión: Prisión domiciliaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Despacho y sin importarle que estaba en posición de persona privada de la libertad.

Al respecto, para garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa se dispuso correr el término de traslado de que trata el artículo 477 del C. de P. P., situación ante la cual **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA**, como ya se dijo, optó por guardar silencio; por la potísima razón que cuando fue visitado a su domicilio el día 13 de septiembre de 2022, tampoco fue encontrado en su residencia.

Por lo anterior, sin lugar a equívocos se tiene que el sentenciado no constituye ninguna garantía frente a la sociedad y permitirle que continúe con el beneficio concedido sería darle la oportunidad de perpetuar su comportamiento contrario a derecho; por lo que se hace necesario que se le aplique tratamiento intramural, a fin de intentar su resocialización, como quiera que es uno de los fines que comporta la pena. En consecuencia, atendiendo la norma citada en precedencia, se procederá a la revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria, disponiéndose en consecuencia la ejecución total de la pena, pero esta vez en centro de reclusión.

Al respecto, se tendrá como tiempo efectivo de privación de libertad, a favor del condenado **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA**, desde el 22 de junio de 2018 cuando fue capturado por orden judicial, hasta el 4 de agosto de 2022, pues pese a que ese día tampoco se encontraba en su residencia, arribó unos minutos después, tras el llamado que le hizo un Citador adscrito a estos Juzgados; por lo que de los 72 meses de prisión impuestos, se precisa que ha descontado físicamente a la pena **49 meses y 14 días**.

Por lo anterior, este Despacho no se pronuncia respecto al subrogado de la libertad condicional.

Finalmente, se aclara que cuando el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas le concedió al penado la prisión domiciliaria, no le impuso caución alguna.

Por lo expuesto, el **JUZGADO TRECE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D. C.**

RESUELVE

PRIMERO.- REVOCAR a **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA** el sustituto de la **prisión domiciliaria** que le había concedido por el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas, por las razones expuestas en el presente auto.

SEGUNDO.- DISPONER que la pena que le resta por cumplir al condenado **JUAN SEBASTIÁN DONCEL BARBOSA** corresponde a prisión intramural.

Radicación: 11001-60-00-019-2017-03298-00
Ubicación: 102934
Condenado: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
Cédula: 1012460515
Reclusión: Prisión domiciliaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

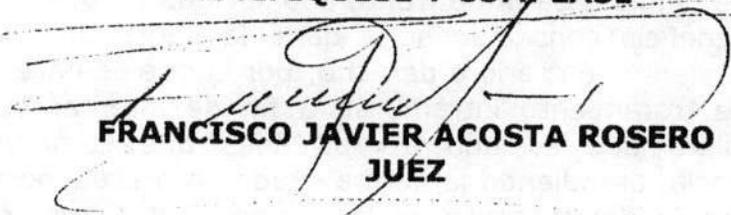


SIGCMA

TERCERO.- REMÍTASE copia de esta decisión a la Oficina Jurídica del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Mediana y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG La Picota.

CUARTO.- Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y apelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCISCO JAVIER ACOSTA ROSERO
JUEZ

d.g./

090323

1012460515
Sebastian Doncel
3161609928



Centro de Servicios Administrativos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
En la fecha: Notifiqué por Estado No. 17 MAR 2023
La anterior por
El Secretario

RE: NI 102934 -13 AI 0134

Olivia Ines Reina Castillo <oreina@procuraduria.gov.co>

Jue 16/03/2023 10:11 PM

Para: Silvia Mercedes Gonzalez Cáceres <sgonzalc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes,

Acuso recibo y me doy por notificada.

De: Silvia Mercedes Gonzalez Cáceres <sgonzalc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 11:28 a. m.

Para: Olivia Ines Reina Castillo <oreina@procuraduria.gov.co>

Asunto: NI 102934 -13 AI 0134

remito auto para su notificación



Silvia González Cáceres

Escribiente

Centro de Servicios Administrativos Ejecución de Penas
y Medidas de Seguridad de Bogotá.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

*******NOTICIA DE CONFORMIDAD******* Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

URGENTE - 102934 - J13 - DS3 - JLCM: RECURSO

Ventanilla 2 Centro Servicios Juzgado Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C. <ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 13/03/2023 9:26 AM

Para: Secretaria 3 Centro De Servicios Epms - Seccional Bogotá <cs03ejcpbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

URGENTE - 102934 - J13 - DS3 - JLCM: RECURSO

De: Juzgado 13 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.

<ejcp13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 8:05 a. m.

Para: Ventanilla 2 Centro Servicios Juzgado Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.

<ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra auto interlocutorio No. 0134, fechado veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022) (sic), emanado de su despacho, por medio del cual se le revoca la medida de prisión domiciliaria...

CORDIAL SALUDO,

REENVIO EL PRESENTE CORREO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE.

ATENTAMENTE,

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

JUZGADO 13 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BTA

TEL 286 45 21

(Por favor dar acuse de recibido)

De: Sebastian Doncel <doncelsebastian83@gmail.com>

Enviado: domingo, 12 de marzo de 2023 7:41 p. m.

Para: Juzgado 13 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.

<ejcp13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Procesos Judiciales - Oficina Juridica <procesosjudiciales@procuraduria.gov.co>; juridica

<juridica@defensoria.gov.co>; buzonjudicial@personeriabogota.gov.co <buzonjudicial@personeriabogota.gov.co>

Asunto: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra auto interlocutorio No. 0134, fechado veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022) (sic), emanado de su despacho, por medio del cual se le revoca la medida de prisión domiciliaria a J...

Doctor

Francisco Javier Acosta Rosero

Juzgado Trece de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Radicado 11001-60-00-019-2017-03298-00

CONDENADO: Juan Sebastián Doncel Barbosa

ASUNTO: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra auto interlocutorio No. 0134, fechado veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022) (*sic*), emanado de su despacho, por medio del cual se le revoca la medida de prisión domiciliaria a Juan Sebastián Doncel Barbosa.

ANEXO: RECURSO DE REPOSICIÓN
Documentos sustento del recurso

Respetuosamente,

Juan Sebastián Doncel Barbosa

C.C. 1.012.460.515

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.012.460.515
DONCEL BARBOSA

APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN

NOMBRES
sebastian
FIRMA

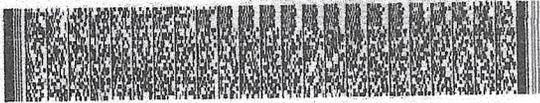


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1999
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-ABR-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEDA RUCHA



P-1500150-01327792-M-1012460515-20221111 0089632575A 2 9921084675

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.000.117.406**
VERA DUCUARA

APELLIDOS
SMITH TATIANA

NOMBRES

Tatiana Vera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1996**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

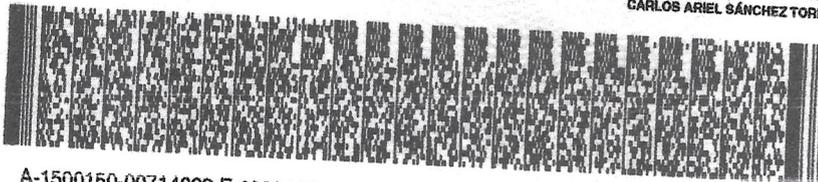
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-FEB-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00714068-F-1000117406-20150611

0044475529A 1

1223431536

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

62361830

NUIP 1146151382

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código D V D

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. NOTARIA 74 BOGOTÁ DC * * * * *

Datos del inscrito

Primer Apellido: DONCEL * * * * * Segundo Apellido: VERA * * * * *

Nombre(s): LIA ISABELLA * * * * *

Fecha de nacimiento: Año 2022 Mes DIC Día 21 Sexo (en letras): FEMENINO Grupo sanguíneo: O Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. * * * * *

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO * * * * * Número certificado de nacido vivo: 22126610253935 * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: VERA DUCUARA SMITH TATIANA * * * * *

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1000117406 * * * * * Nacionalidad: COLOMBIA * * * * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

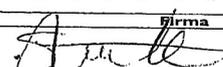
Apellidos y nombres completos: DONCEL BARBOSA JUAN SEBASTIAN * * * * *

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1012460515 * * * * * Nacionalidad: COLOMBIA * * * * *

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: DONCEL BARBOSA JUAN SEBASTIAN * * * * *

Documento de identificación (Clase y número): CC No. 1012460515 * * * * *

Firma:  

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: * * * * *

Documento de identificación (Clase y número): * * * * * Firma: * * * * *

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: * * * * *

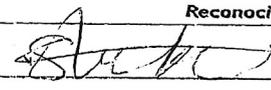
Documento de identificación (Clase y número): * * * * * Firma: * * * * *

Fecha de inscripción

Año 2022 Mes DIC Día 27

Nombre y firma del funcionario que autoriza:  

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento:   OLGA GIOVANNA MONTES BAUTISTA (E) 

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO:CN - IV TOMO 98 FOLIO 270, NOTARIA ENCARGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 14344 DE 02-12-2022; 27/12/2022



LA SUSCRITA NOTARIA SETENTA Y CUATRO (74) ENCARGADA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

QUE ESTA COPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA NOTARIA, LA CUAL SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO (A)

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Escadema SA



DATOS DEL INGRESO

Ingreso: 3747994 Fecha Ingreso 17/05/2022 10:12 a. m. Ingreso Por: Urgencias Cama:
N° Folio: 28 Fecha de Folio: 17/05/2022 10:49 a. m. Área de Servicio: URG OBSERVACION - USS TUNJUELITO
Causa Externa: Enfermedad_General Finalidad de la consulta: No_Aplica

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Doc: Cédula_Ciudadanía Identificación: 1012460515 Nombres: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBO
F. Nacimiento: 26/02/1999 Edad de HC: 23 Años / 5 Meses / 0 Días Sexo: Masculino
Estado Civil: Soltero Teléfono: 3161609928 Ocupación: Otras Oupaciones

Dirección: CRA 80j #70f sur 30 Localidad-Barrio: BOSA, NARANJOS

DATOS AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S Plan: CAPITAL SALUD URGENCIAS 2017
Nivel/Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1 Régimen: SUBSIDIADO EVENTO

INFORMACIÓN GENERAL

Ocupación: - Estado Civil: UNION LIBRE
Grupo Étnico: - Género: MASCULINO Hemoclasificación:-
Acompañante: - Teléfono Acompañante: -

¿Paciente tiene algún tipo de discapacidad? NO Seguimiento por Salud Pública:
Lesión por causa externa No
Trauma No Tipo de Vehículo:
Condición: Ubicación: Velocidad:
Otro: Proyectoil: CAIDA CINTURON ROPA

MOTIVO DE CONSULTA

"ME CAI"

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE QUIEN REFIERE CAIDA DESDE SU PROPA ALTURA CON POSTERIOR TRAUMATISMO A NIVEL LUMBAR GOLPE DE SU PROPIA ALTURA

REVISIÓN POR SISTEMAS

LO REFERIDO EN LA ENFERMEDAD ACTUAL

ANTECEDENTES

PATOLOGICOS: HTA, RINITIS AGUDA QUIRURGICOS: NIEGA TOXICOALERGICOS: NPENICILINA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE APOYO DIAGNOSTICO ANTERIORES A LA CONSULTA

NO TRAE

Identificación De Intención Reproductiva

Desea Quedar ninguna Tiempo Estimado ninguno
Metodo Anticonceptivo:
Larga Duracion: masculino Tipo Met
Corta Duracion: Definivo:no
Justificacion:

Profesional JURADO ARIZA KAREN ANDREA
Registro Profesional 1030573382
Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

KAREN JURADO ARIZA
RM 1030573382
F.U.S
D.G.M



CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

No Historia Clínica: 1012460515 **Nombres y Apellidos:** JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA **Ingreso:** 3747994
Área Servicio: URG OBSERVACION - USS TUNJUELITO

SIGNOS VITALES

Tensión Arterial: 135/85 mmHg **Media:** 101,67 mmHg **Frecuencia Cardíaca:** 58,00 L*min **Frecuencia Respiratoria:** 18,00 R*m
Temperatura: 36,00 °C **Peso:** 1,00 Kg **Talla:** 1,00 m **IMC:** 10.000,0 Kg/M2
Glasgow: 15,00 **RTS:** 12,00 **Escala de Dolor:** 6,00 **Saturación Oxígeno:** 90,00
Estado General: BUENO **Apertura Ocular:** Espontánea **Respuesta Verbal:** Orientado
Respuesta Motora: Obedece

EXAMEN FÍSICO POR SISTEMAS

CABEZA: NORMAL
CARA: NORMAL
OJOS: NORMAL
CUELLO: NORMAL
O.R.L.: NORMAL MUCOSA ORAL SECA.
TORAX: NORMAL SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE
CARDIO PULMONAR: NORMAL RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS.
ABDOMEN: NORMAL
GENITO- URINARIO: NORMAL
EXTREMIDADES: NORMAL DOLOR Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE LA CADERA DERECHA, DOLOR A LA PALPACION PELVICA
SISTEMA NERVIOSO: NORMAL SIN DEFICIT.
PIEL Y TEJIDOS BLANDOS: NORMAL

ANÁLISIS

PACIENTE MASCULINO DE 23 AÑOS, CON MA CON CUADRO CLINICO DE EVOLUCION EN TRAUMA EN PELVIS DERECHA QUIEN CONSULTA POR DOLOR Y LIMITACION EN LA MARCHA NO SE EVIDENCIA ACORTAMIENTO DE MIEMBROS INFERIORES, SE INGRESA POR ANALGESIA Y RX DE TORAX. PACIENTE QUIEN REFIERE DOLOR YA CEBTAR.

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Código	Descripción	Principal
M255	DOLOR EN ARTICULACION	<input checked="" type="checkbox"/>

PLAN DE MANEJO

REVALOLAR.

Seguimiento por salud Publica: **Paciente con Dx COVID19 confirmado:**

EXÁMENES

Código	Descripción
873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA

PROCEDIIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

Profesional: JURADO ARIZA KAREN ANDREA
Registro Profesional: 1030573382
Especialidad: MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

(Handwritten signature and stamp)
KAREN JURADO ARIZA
RM 1030573382
F.U.S
D.G.M

FIRMA Y SELLO



CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

NIT: 900958564

Centro de Atención: JT - HOSPITAL TUNJUELITO

Tipo de HC: HC068

CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

No Historia Clínica: 1012460515

Nombres y Apellidos: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA

Ingreso: 3747994

Área Servicio: URG OBSERVACION - USS TUNJUELITO

Código

Descripción

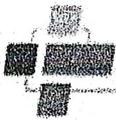
PACIENTE CON CUADRO FAVORABLE EN EVOLUCION SIN NINGUNA FRCTURA EN LOS EXAMNES PERTINENTES, ORIENTA, AFEBRIL CUAL RESPONDE AL LLAMDO SIN CAMBIOS ALGUNOS, SE RECOMIENDA CITA DE CONTROL EN 8 DIAS POR ORTOPEDIA POR CONSULTA EXTERNA EL CUAL REFIERE ENTENDER.

Profesional JURADO ARIZA KAREN ANDREA

Registro Profesional 1030573382

Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

KAREN JURADO ARIZA
RM 1030573382
F.U.S
D.G.M



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

EVOLUCION DE URGENCIAS

NIT: 900958564

Centro de Atención: JT - HOSPITAL TUNJUELITO

Tipo de HC: HC067

DATOS DEL INGRESO

Ingreso: 3747994 **Fecha Ingreso** 17/05/2022 10:12 a. m. **Ingreso Por:** Urgencias **Cama:**
Nº Folio: 28 **Fecha de Folio:** 17/05/2022 16:25 p. m. **Área de Servicio:** URG OBSERVACION - USS TUNJUELITO
Causa Externa: Enfermedad_General **Finalidad de la consulta:** No_Aplica

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Doc: Cédula_Ciudadanía **Identificación:** 1012460515 **Nombres:** JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBO
F. Nacimiento: 26/02/1999 **Edad de HC:** 23 Años / 5 Meses / 0 Días **Sexo:** Masculino
Estado Civil: Soltero **Teléfono:** 3161609928 **Ocupación:** Otras Ocupaciones

Dirección: CRA 80j #70f sur 30

Localidad-Barrio: BOSA, NARANJOS

DATOS AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S **Plan:** CAPITAL SALUD URGENCIAS 2017
Nivel/Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1 **Régimen:** SUBSIDIADO EVENTO

DIAGNOSTICO

Código	Descripción	Dx Principal
M255	DOLOR EN ARTICULACION	Ppal <input checked="" type="checkbox"/>

INFORMACION SUBJETIVA DEL PACIENTE

Tipo de Consulta:

REVALORACION URGENCIAS

PACIENTE FEMENINO DE 23 AÑOS, CON DIAGNOSTICOS DE:

1. DOLOR ARTICULAR RESUELTO.
2. TRAUMA EN CADERA.

SUBJETIVO: PACIENTE QUIEN REFIERE SENTIRSE MEJOR, SIN DOLOR ABDOMINAL, NO NUEVOS EPISODIOS EMETICOS, DIURESIS POSITIVA Y NORMAL.

INFORMACIÓN OBJETIVA

PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO, HIDRATADO, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA NORMOCEFALO, ISOCORIA NORMOREACTIVA, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, CUELLO: MOVIL, NO ADENOPATIAS, NO INGURGITACION YUGULAR, TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO AUSCULTO SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO AUSCULTO AGREGADOS, ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, RUIDOS INTESTINALES PRESENTES, EXTREMIDADES: MOVILES, NO EDEMA, LLENADO CAPILAR < 2 SEGUNDOS, NEUROLOGICO: ALERTA, CONCIENTE, NOMINA, COMPRENDE, REPITE, FUERZA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES 5/5, NORMOREFLEXIA, NO FOCALIZACIONES, NO SIGNOS MENINGEOS, GLASGOW 15/15.

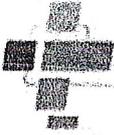
SIGNOS VITALES

TA: 125 / 75 mmHg **TA. media:** 0,00 mmHg **FC:** 85 Lat/min **FR:** 18,00 resp/min **Temperatura:** 36,00 °C
Peso: 1,00 Kg **Talla:** 1,00 mts. **IMC:** 1,00 Kg/m2 **Saturación:** 92,00 **Estado General:** BUENO
EVA: 0 **Glasgow:** 15,00 **Paciente con DX COVID19 confirmado:**

Profesional JURADO ARIZA KAREN ANDREA
Registro Profesional 1030573382
Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

(Handwritten signature and stamp)
KAREN JURADO ARIZA
RM 1030573382
F.U.S.
D.G.M.

FIRMA Y SELLO



EVOLUCION DE URGENCIAS

No Historia Clínica: 1012460515

Nombres y Apellidos: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA

Ingreso: 3747994

Área Servicio: URG OBSERVACION - USS TUNJUELITO

EXÁMEN FISICO

ANÁLISIS- INTERPRETACIÓN DE APOYO DIAGNOSTICO

RX DE CADERA: NORMAL NO LUXACIONES, NO FRACTURAS.

ANÁLISIS

PACIENTE FEMENINO DE 23 AÑOS, CON CUADRO CLINICO DE EVOLUCION CONSISTE EN TRAUMA DE CADERA EN EL MOMENTO CON RX DE CADERA EN LIMITES NORMALES SIN LUXACIONES NO FRACTURAS , EN EL MOMENTO SE DECIDE DAR SALIDA CON NALGESIA DE DESCARTRAR FRACTURA SE EXPLICA APEINTE Y FAMILIAR QUIENES REFIERE ENFERMEDAD.

PLAN DE MANEJO

Requiere Control Ira antes de 72 Horas:

Fecha y Hora de Control:

SE ORDENA SALIDA POR URGENCIAS CONTROL EN 8 DIAS POR SERVICIO TRATANTE, SE ENTREGA INCAPACIDAD DE TRES (3) DIAS APARTIR DE FECHA.

Profesional JURADO ARIZA KAREN ANDREA

Registro Profesional 1030573382

Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

(Handwritten signature)
KAREN JURADO ARIZA
RM 1030573382
F.U.S.
D.G.M.

INTERPRETACION DE APOYO DIAGNOSTICOS

NIT: 900958564

Centro de Atención: UC - CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA I

Tipo de HC: HC079

INTERPRETACION DE APOYO DIAGNOSTICOS

No Historia Clínica: 1012460515

Nombres y Apellidos: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA

Ingreso: 4120171

Área Servicio: CONSULTA URGENCIAS - USS SANTA LIBRADA

Blastoconidias NEGATIVA EN LA MUESTRA EXAMINADA
Pseudomicelios NEGATIVA EN LA MUESTRA EXAMINADA
Bacilos Gram Positivos (++)
Coloración De Gram
Tipo de Muestra: ORINA SIN CENTRIFUGAR
No se observan germen en la muestra analizada
Orina Parcial
ESTUDIO FÍSICO QUIMICO
ASPECTO Ligeramente Turbio
COLOR Amarilla Clara
GLUCOSA. Negativa mg/dL
PROTEINAS Negativa mg/dL
CETONAS Negativo mg/dL
SANGRE Positiva (+) 5-10/ul Cel/ul
LEUCOCITOS 70 Cel/ul
BILIRRUBINAS Negativo mg/dL
UROBILINOGENO Normal E.U/dL
pH 6.0 5 a 8
DENSIDAD URINARIA 1020 1.010 a 1.020
NITRITOS NEGATIVO
SEDIMENTO:
LEUCOCITOS (Campo) 12-16 Cel/Campo
HEMATIES. (Campo) 6-8 Cel/Campo
DIFERENCIACIÓN DE HEMATIES FRESCOS
CÉLULAS EPITELIALES (Campo) 13-16 Cel/Campo
BACTERIAS Escasas
MOCO Negativo
TRICHOMONAS Presencia
Sensibilidad 25 mUI/mL
Especificidad 99%

IMPRESION DIAGNOSTICA

Código	Descripción	Dx Principal
N760	Infecciones del tracto urinario	Ppal <input checked="" type="checkbox"/>

Profesional ROJAS CUELLAR MIGUEL FERNANDO
Registro Profesional 80222688
Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

Dr. Miguel P. Rojas
Médico Cirujano
C.C. 80.222.688
P.M. 254762/2009 E.U.C.S.
Miguel P. Rojas

FIRMA Y SELLO



CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

NIT: 900958564

Centro de Atención: UC - CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA I

Tipo de HC: HC068

DATOS DEL INGRESO

Ingreso: 4120171 **Fecha Ingreso:** 13/09/2022 5:21 p. m. **Ingreso Por:** Urgencias **Cama:**
N° Folio: 10 **Fecha de Folio:** 13/09/2022 5:36 p. m. **Área de Servicio:** CONSULTA URGENCIAS - USS SANTA LIBRADA
Causa Externa: Enfermedad_General **Finalidad de la consulta:** No_Aplica

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Doc: Cédula_Ciudadanía **Identificación:** 1012460515 **Nombres:** JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
F. Nacimiento: 26/02/1999 **Edad de HC:** 23 Años / 8 Meses / 5 Días **Sexo:** Masculino
Estado Civil: uniol libre **Teléfono:** 3161609928 **Ocupación:** Otras Oupaciones
Dirección: carrera 80j # 70f sur 30 **Localidad-Barrio:** BOSA NARANJOS

DATOS AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S **Plan:** CAPITAL SALUD
Nivel/Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1 **Régimen:** SUBSIDIADO EVENTO

INFORMACIÓN GENERAL

Ocupación: DESEMPLEADO **Estado Civil:** UNION LIBRE
Grupo Étnico: . **Género:** MASCULINO **Hemoclasificación:** O+
Acompañante: SOLO **Teléfono Acompañante:**

¿Paciente tiene algún tipo de discapacidad? NO **Seguimiento por Salud Pública:**
Lesión por causa externa: No **Tipo de Vehículo:**
Trauma: No **Ubicación:** **Velocidad:**
Condición: **Proyectil:** CAIDA CINTURON ROPA
Otro:

MOTIVO DE CONSULTA

VENGO PORQUE ME ARDE AL ORINA TENGO SANGRE EN LA ORINA, Y DOLOR ALDOMINAL PARTE DE ATRAS

ENFERMEDAD ACTUAL

EA : PCTE DE 23 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES PATOLOGICOS (-) QUIRRUGIOS (-) TOXICOS (-) ETS (-) FUR (-) PLANIFICANDO CON CONDON, EN E MOMENTO REFIERE CUADRO CLINICO DE 2 DIAS DE EVOLUCION CONSITENTEEN DOLOR ABDOMIANL DI REPFIMIPO EN FLANCO TIPO PICADA DE MODERADA INTENISDAD, ASOCAIDO A POLAQUEIRUA, TENESMO VESICAL, Y DISURIA AL INICIO DE LA MICCION POR LO CUAL CUDE, REFEIRE HEMATURIA CUADRO CLINCIO EN MANEJO CON ACETAMINFOE POR PERSITECOIA DE SITNOMA ACUDE AL SERVICIO

REVISIÓN POR SISTEMAS

ANTECEDENTES

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE APOYO DIAGNOSTICO ANTERIORES A LA CONSULTA

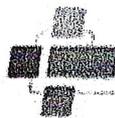
Identificación De Intención Reproductiva

Desea Quedar en Embarazo: **Tiempo Estimado para Quedar en Embarazo:**
Metodo Anticonceptivo: **Tipo Metodo:**
Larga Duracion: **Definivo:**
Corta Duracion: **Justificacion:**

Profesional: FONSECA CARO YEFERSON ALBERTO
Registro Profesional: 1052397506
Especialidad: MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

Yeferson A. Fonseca C.
Medico S90
RMP 1052397506

FIRMA Y SELLO



SIGNOS VITALES

Tensión Arterial: 120 / 80 mmHg Media: 93,33 mmHg Frecuencia Cardiaca: 85,00 L*min Frecuencia Respiratoria: 19,00 R*m
 Temperatura: 36,40 °C Peso: 1,00 Kg Talla: 1,00 m IMC 10.000,0 Kg/M2
 Glasgow 15,00 RTS: 11,00 Escala de Dolor: 1,00 Saturación Oxígeno: 96,00
 Estado General: BUENO Apertura Ocular: Espontánea Respuesta Verbal: Orientado
 Respuesta Motora: Obedece

EXAMEN FÍSICO POR SISTEMAS

CABEZA: NORMAL
 CARA: NORMAL
 OJOS: NORMAL
 CUELLO: NORMAL
 O.R.L.: NORMAL
 TORAX: NORMAL
 CARDIO PULMONAR: NORMAL
 ABDOMEN: NORMAL BLADO DEPRESIBLE NO SINGOS DE IRRITACION PERITEOENLA, RUIDOS ITNESTIANLES PRESENTES PUÑO PERCUSION IZQUEIDA (+)
 GENITO- URINARIO: NORMAL
 EXTREMIDADES: NORMAL
 SISTEMA NERVIOSO: NORMAL
 Y TEJIDOS BLANDOS: NORMAL

ANÁLISIS

PCTE DE 23 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO YE XAMEN FISICO DESCRITO EN EL MOMENTO CPTC CON PRESENCIA DE DOLRO ABDOMINAL EN ESTUDIO POR SITNAOTMOLOGIA Y HALLAZGOS AL EXAMEN CLINICO SE IDNICA INGRESO AL SERVICIO PARA MANEJO DEL DOLOR Y TOMA DE LABORATORIOS PARA DESCARTAR IVU COMPLICADA, SE REVALORA POST TTO Y CON RESULTADOS PARA SEGUN EVOLUCION CLINICA Y REPORTE DE LABORATORIOS CONSIDERA O NO MANEJO ADICIONAL.

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Código	Descripción	Principal
R102	DOLOR VESICAL, ALDOMINAL	<input checked="" type="checkbox"/>

PLAN DE MANEJO

- INGRESOS A PROCEDIMIENTOS - HISOCINA COMPUESTA IM AHRAO DOSIS UNICA - TOMA DE LABORATORIOS - REVAÑLORAR
Seguimiento por salud Publica: Paciente con Dx COVID19 confirmado:

EXÁMENES

Código	Descripción
902209	HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO
907106	UROANALISIS
901107	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA RGAM EDORINA
901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA

Profesional FONSECA CARO YEFERSON ALBERTO
 Registro Profesional 1052397506
 Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

Yeferson A. Fonseca C.
 Médico SSO
 RMP 1052397506

FIRMA Y SELLO



CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

NIT: 900958564

Centro de Atención: UC - CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA I

Tipo de HC: HC068

CONSULTA INICIAL DE URGENCIAS

No Historia Clínica 1012460515

Nombres y Apellidos: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA

Ingreso: 4120171

Área Servicio: CONSULTA URGENCIAS - USS SANTA LIBRADA

FFV

904508 PRUEBA DE VIH NEGATIVA

PROCEDIIENTOS NO QUIRÚRGICOS

Código

Descripci

Infecciones del tracto urinario por motivo bacterian, control antibiótico cefalexina 500 mg cada 8 horas por 7 dias, acetaminofén 500 por dolor, control de parcial de orina en 8 dias, se ordena salida por servicio tratante firma por medico d eturno, contro en 10 diaz por medicina general, se entrega incapacidad por dos (2)dias a partir de la fecha el cual entiende y acepta

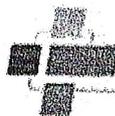
Profesional FONSECA CARO YEFERSON ALBERTO

Registro Profesional 1052397506

Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

Yeferson A. Fonseca C.
Medico SSO
RMP 1052397506

FIRMA Y SELLO



INTERPRETACION DE APOYO DIAGNOSTICOS

NIT: 900958564

Centro de Atención: UC - CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA I

Tipo de HC: HC079

DATOS DEL INGRESO

Ingreso: 4120171 Fecha Ingreso: 13/09/2022 5:21 p. m. Ingreso Por: Urgencias Cama:
N° Folio: 10 Fecha de Folio: 14/09/2022 3:12 a. m. Área de Servicio: CONSULTA URGENCIAS - USS SANTA LIBRADA
Causa Externa: Enfermedad_General Finalidad de la consulta: No_Aplica

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Doc: Cédula_Ciudadanía Identificación: 1012460515 Nombres: JUAN SEBASTIAN DONCEL BARBOSA
F. Nacimiento: 26/02/1999 Edad de HC: 23 Años / 8 Meses / 5 Días Sexo: Masculino
Estado Civil: uniol libre Teléfono: 3161609928 Ocupación: Otras Oupaciones
Dirección: carrera 80j # 70f sur 30 Localidad-Barrio: BOSA NARANJOS

DATOS AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S Plan: CAPITAL SALUD
Nivel/Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1 Régimen SUBSIDIADO EVENTO
Régimen: CONTRIBUTIVO

INTERPRETACION DE APOYO DIAGNOSTICOS

Hemograma Tipo III

A - ERITROGRAMA

Hemoglobina 14.0 gr/dl 11.0 a 15.0

Hematocrito 42.7 % 34 a 42

Eritrocitos $4.57 \times 10^6/L$ 4.00 a 5.00

MCV 93.6 fL 80 a 97

HCM 30.6 pg 26.5 a 33.5

MCHC 32.7 gr/dl 31 a 38

B - LEUCOGRAMA

Recuento de Leucocitos $9.3 \times 10^3/L$ 4.0 a 10.0

Granulocitos $6.9 \times 10^9/L$ 2.0 a 7.8

Linfocitos $1.8 \times 10^3/ul$ 1.30 a 4.00

Células Mixtas $0.6 \times 10^3/ul$ 0.15 a 0.70

% Granulocitos 74 % 45 a 65

% Linfocitos 19.7 % 21.0 a 30

% Celulas Mixtas 6.3 % 8.0 a 19

RECUENTO DE PLAQUETAS

Recuento de Plaquetas. $247 \times 10^3/L$ 150 a 450

MPV 10.4 fL 8.0 a 15.0

Plaquetocrito 0.26 %

Ancho de distribución Plaquetaria 11.8 fL 10.0 a 14.0

Secrecionl Microscopico

ESTUDIO EN FRESCO(SS):

Color Blanco

Células Guias Ausencia

Trichomonas Negativo

Blastoconidias y Pseudomicelios Negativo

Reacción Leucocitaria No Se Observa

Profesional ROJAS CUELLAR MIGUEL FERNANDO

Registro Profesional 80222688

Especialidad MEDICINA GENERAL OTROS PAGADORES

Dr. Miguel F. Rojas
Médico Cirujano
C.C. 80.222.688
P.M. 254762/2009 E.U.C.S.

Miguel F. Rojas

FIRMA Y SELLO